

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO AUDITORIA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0849
DCD - - 2019-100

Destinatario: Alcaldía Municipal de San
Remitente: LUIS FELIPE POVEDA - Area: 111
2019-12-18 16:03:15 Folios: 9



CDT-RS-2019-00008032

Ibagué, 13 DIC 2019

Doctor
ALEJANDRO GALINDO RINCON
Alcalde Municipal
Calle 4 Carrera 3 Esquina
Mariquita - Tolima

ASUNTO: Resultado trámite Denuncia 060-2019 – Administración Municipal de Mariquita - Tolima.

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 Constitucionales, y la Ley 42 de 1993, practicó auditoría modalidad exprés a la Administración Municipal de Anzoátegui Tolima, a través de la evaluación de los hechos denunciados por MARTHA LILIANA TORRES OSPINA, en calidad de Concejal del Municipio de Mariquita, en la cual relacionan ***"presuntas irregularidades en la ejecución del contrato de Obra No. 068 de 2019, consistente en presunto sobrecosto y mala calidad en los materiales utilizados, cuyo objeto es la Construcción de las obras complementarias para la pista de patinaje ubicada en la Granja Municipal de San Sebastián de Mariquita – Tolima y el contrato de Interventoría celebrado mediante el proceso de mínima cuantía No. MC-SI-013-2019 No. 79 del 22-02-2019(...)"***.

ANTECEDENTES

Mediante memorando No. 0203-2019-131 de fecha 19 de septiembre de 2019, la Dirección Técnica de Participación Ciudadana, trasladando la denuncia D-060 de 2019, en el que remite la denuncia puesta en conocimiento por MARTHA LILIANA TORRES OSPINA, en calidad de Concejal del Municipio de Mariquita, en la cual relacionan ***"presuntas irregularidades en la ejecución del contrato de Obra No. 068 de 2019, consistente en presunto sobrecosto y mala calidad en los materiales utilizados, cuyo objeto es la Construcción de las obras complementarias para la pista de patinaje ubicada en la Granja Municipal de San Sebastián de Mariquita – Tolima y el contrato de Interventoría celebrado mediante el proceso de mínima cuantía No. MC-SI-013-2019 No. 79 del 22-02-2019(...)"***.

Una vez conocidos los hechos denunciados y los motivos de inconformidad de la denunciante, así como el tiempo y personal disponible para atender los asuntos asignados mediante memorando No. 061-2019-111 del 3 de octubre de 2019 y siguiendo instrucciones del despacho del señor Contralor se procede a atender el tema relacionado con los hechos relacionados con la ejecución del contrato de obra no. 068 de 2019.

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DE TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0849

2- RESULTADO DEL ANÁLISIS DEL ASUNTO DENUNCIADO

A partir de los hechos relacionados en la denuncia, la comisión de auditoría se desplazó hasta el Municipio de Mariquita, con el fin de verificar la información relacionada con los hechos puestos en conocimiento por la denunciante; así como también realizar la verificación de los expedientes contractuales del Contrato de Obra No. 068 de 2019 y el Contrato de Interventoría No. 79 de 2019; igualmente, se realizó una visita a la Granja Municipal del Municipio de Mariquita, con el acompañamiento de la Ingeniera Civil LINA JOHANNA FLOREZ DIAZ, Profesional Universitaria Adscrita a la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente del Ente de Control, para realizar la inspección ocular a la Pista de Patinaje; visita de la cual se contó con el acompañamiento del Ingeniero CAMILO EDUARDO SOSA CUBILLOS, en calidad de Secretario de Infraestructura del Municipio y Supervisor del Contrato de Interventoría; procedimiento en el cual se suscribió la respectiva acta de visita.

Así mismo, la Ingeniera Flórez emitió concepto técnico sobre la ejecución del Contrato de Obra No. 068 de 2019, visita de la cual se evidenció el estado de la obra entregada; visita técnica que se realizó con base en las actividades y cantidades reconocidas en el acta de recibo final de las obras con fecha del 31 de mayo de 2019. Obras que consisten en la construcción de accesos peatonales, camerinos y adecuación de la pista mediante la aplicación y demarcación acrílica con "TRUFLEX ESMERILADO" e instalación de pozo séptico; informe que será puesto a consideración más adelante.

De igual manera, a partir de la verificación y evaluación de los expedientes contractuales puestos a disposición del ente de control por la Administración Municipal, el equipo auditor, encontró la siguiente situación:

2.1. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 68 DEL 14 DE FEBRERO DE 2019

Objeto: "Contrato de Obra pública para la realización de las Obras Complementarias para la Pista de Patinaje ubicada en la Granja Municipal del Municipio de San Sebastián de Mariquita – Tolima".

Etapa Pre Contractual

- Certificación que esta contratación se encuentra incluido en Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 (3 fls).
- Análisis del sector y análisis de precios para Selección Abreviada de (99 fls)
- Memorias Cálculo Estructural (55 fls)
- Certificación que la Contratación se encuentra incluida en el Plan de Adquisiciones
- Oficio de fecha octubre de 2018, solicitud de CDP por valor de \$280´603.643

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0849

- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2018000958 del 19/11/2018 por valor de \$280'603.643
- Estudios Previos para proceso de Licitación Pública (51 fls)
- Proyecto de Pliegos Selección Licitación Pública LP-SI-006-2018 de noviembre de 2018 (115 fls)
- Publicación en SECOP (26-11-2018) (2 fls)
- Aviso de convocatoria y pliego de condiciones para Licitación Pública LP-SI-006-2018 (6 fls)
- Resolución No. 918 del 28-12-2018 "Por medio de la cual se ordena la apertura formal del proceso de convocatoria pública-Licitación Pública No. LP-SI-006 de 2018" (6 fls)
- Pliegos de condiciones definitivo- Licitación Pública LP-SI-006-2018 de noviembre de 2018 (116 fls)
- Acta de audiencia para precisar el contenido y alcance de los pliegos definitivos ... (2 fls)
- Asistencia visita de obra (4 fls)
- Reducción CDP No. 2018000131 de fecha 28/12/2018 por \$280'603.643
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2019000066 del 14/01/2019 por valor de \$280'603.643
- Acta de cierre y recibo de propuestas, con un solo proponente – Gustavo Adolfo Gualtero Sánchez, de fecha 11/01/2019
- Propuesta Técnica del Proponente Gustavo Adolfo Gualtero Sánchez (610 fls)
- Adenda modificatoria No. 01, modifica cronograma (2 fls)
- Adenda modificatoria No. 02, modifica cronograma (2 fls)
- Propuesta Económica del Proponente Gustavo Adolfo Gualtero Sánchez (76 fls)
- Evaluación Técnica, Jurídica y Económica de la propuesta (17 fls)

Etapas Contractuales

Contrato de Obra	No. 068
Fecha:	14 de febrero de 2019
Contratista	Gustavo Adolfo Gualtero Sánchez
Identificación	NIT. 93.401.607-1
Plazo de Ejecución:	Noventa (90) días, contados a partir del acta de inicio, previo perfeccionamiento del contrato.
Valor:	Doscientos ochenta millones seiscientos tres mil seiscientos cuarenta y tres pesos (\$280'603.643)
Objeto:	Contrato de Obra pública para la realización de las Obras Complementarias para la Pista de Patinaje ubicada en la Granja Municipal del Municipio de San Sebastián de Mariquita – Tolima

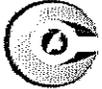
 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0849

Garantías:	<p>Compañía de Seguros del Estado S.A.: Póliza de cumplimiento No. 25-44-101125614 del 20/02/2019:</p> <p>Cumplimiento: 10% del Vr. del Contratos, por la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más – (Vigencia: 14/02/2019 hasta 15/09/2019)</p> <p>Salarios, Prestaciones e Indemnizaciones: 5% del Vr. del Contratos, por la vigencia del contrato y tres (3) años más – (Vigencia: 14/02/2019 hasta 15/0/2022)</p> <p>Responsabilidad Civil Extracontractual: equivalente a 200 SMLMV, por la vigencia del contrato (Vigencia: 14/02/2019 hasta 15/09/2019)</p> <p>Calidad del Servicio: por el 10% del Vr. del Contrato, por la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más. (Vigencia: 14/02/2019 hasta 15/09/2019)</p> <p>Estabilidad de Obra: por el 30% del Vr. del Contrato, por la vigencia de cinco (5) a partir de suscripción del acta de recibo a satisfacción de la obra (Vigencia: 5 años)</p>
Supervisor	Secretario de Infraestructura
Acta de inicio:	De fecha 7 de marzo de 2018

Soportes de Ejecución

- ✓ Registro Presupuestal No. 2019000175 del 14/02/2019 por \$280´603.643.
- ✓ Acta aprobación de pólizas (2 fls)
- ✓ Oficio de fecha 13/03/2019 – solicitud de modificación de diseños oficiales y creación de nuevos ítems (2 fls)
- ✓ Acta Comité de Obra No. 1 del 14/03/2019 (3 fls)
- ✓ Oficio de fecha 15/03/2019 – aprobación de modificaciones a diseños iniciales y creación de nuevos ítems (2 fls)
- ✓ Acta de justificación No. 1 para la modificaciones a diseños iniciales y creación de nuevos ítems, de fecha 19/03/2019 (3 fls)
- ✓ Acta de justificación No. 1 del contrato (6 fls)
- ✓ Ampliación de pólizas de garantía (4 fls)
- ✓ Factura de venta No. 0273 sin fecha, por valor de \$170´910.281
- ✓ Justificación de Imprevistos I, de fecha 21/03/2019 por valor de \$5´469.129 (2 fls)
- ✓ Informe parcial No. 01 (23 fls)
- ✓ Informe de Interventoría desde el 07/03/2019 hasta 21/03/2019 (32 fls)
- ✓ Informe de Seguridad industrial de fecha 21/03/2019 (62 fls)
- ✓ Informe de Supervisión No. 1, para legalizar pago por valor de \$170´910.281. (10 fls)

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

028-19

- ✓ Pago acta parcial No. 1, en fecha 21/03/2019 por valor de \$170'910.281.
- ✓ Cuenta por pagar No. 2019000331 (Movimiento Contable) de fecha (02/04/2019) por valor de \$170'910.281.
- ✓ Orden de pago por concepto de Acta parcial No. 02 de fecha 29/04/2019 por valor de \$81'352.331.
- ✓ Factura de venta No. 0275 de fecha 24/04/2019, por valor de \$81'352.335.
- ✓ Justificación de Imprevistos II, de fecha 24/04/2019 por valor de \$2'603.275 (2 fls)
- ✓ Informe parcial No. 02 (10 fls)
- ✓ Informe de Seguridad industrial de fecha 24/04/2019 (8 fls)
- ✓ Informe de Interventoría desde el 22/03/2019 hasta 23/04/2019 (61 fls)
- ✓ Informe de Supervisión No. 2, para legalizar pago por valor de \$81'352.335 (10 fls)
- ✓ Cuenta por pagar No. 2019000497 (Movimiento Contable) de fecha (03/05/2019) por valor de \$81'352.335.
- ✓ Oficio de fecha 8/05/2019, para solicitar adición por valor de \$13'643.000 (2 fls)
- ✓ Acta de Comité de Obra No. 2 del 10/05/2019, (2 fls)
- ✓ Oficio de fecha 15/05/2019, aprobando acta de adición por valor de \$13'643.000 (5 fls)
- ✓ Oficio de fecha diciembre de 2018, para solicitud de CDP y RP por valor de \$13'643.000
- ✓ CDP No. 2019000525 de fecha 09/05/2019 por valor de \$13'643.000
- ✓ Acta de justificación de adición de fecha 17/05/2019, (3 fls)
- ✓ Acta de adición de fecha 20/05/2019, por valor de \$13'643.000 (6 fls)
- ✓ Registro presupuestal No. 2019000636 del 24/05/2019, por valor de \$13'643.000
- ✓ Ampliación de pólizas de garantía (4 fls)
- ✓ Factura de venta No. 0278 de fecha 18/06/2019, por valor de \$41'984.027.
- ✓ Justificación de Imprevistos III, de fecha 31/05/2019 por valor de \$1'343.489 (3 fls)
- ✓ Informe parcial No. 03 (13 fls)
- ✓ Informe de Seguridad industrial de mayo de 2019 (10 fls)
- ✓ Informe de Interventoría desde el 25/04/2019 hasta 31/05/2019 (66 fls)
- ✓ Acta de recibo final de fecha 31 de mayo de 2019 (9 fls)
- ✓ Informe final de Supervisión Técnica del 31 de mayo de 2019 (17 fls)
- ✓ Cuenta por pagar No. 2019000854 (Movimiento Contable) de fecha 08/07/2019 por valor de \$13'643.000
- ✓ Cuenta por pagar No. 2019000853 (Movimiento Contable) de fecha 08/07/2019 por valor de \$28'341.027

Soportes de Pago

Comprob. Egreso No.	Fecha	Valor	Descuentos
2019000417	04/04/2019	170.910.281	Estamp. Pro Anciano \$6,836,000 Estamp. Pro cultura \$3,418,000

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0849

			Rete ICA \$ 7,000
			Fondo de Seguridad \$8,546,000
2019000588	06/05/2019	81.352.335	Estamp. Pro Anciano \$3,254,000
			Estamp. Procultura \$1,627,000
			Rete ICA \$ 3,000
			Fondo de Seguridad \$4,068,000
2019001038	09/07/2019	13.643.000	Estamp. Pro Anciano \$1,679,000
			Estamp. Procultura \$ 840,000
			Rete ICA \$ 2,000
			Fondo de Seguridad \$2,099,000
2019001039	09/07/2019	28.341.027	Fondo de Seguridad \$ 840,000
TOTAL PAGOS		294.246.643	

Acta de Liquidación: de fecha 26 de junio de 2019 (4 fls)

2.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 79 DEL 22 DE FEBRERO DE 2019

Objeto: "Contratar la Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera para las Obras Complementarias de la Pista de Patinaje, ubicada en la Granja Municipal del Municipio de San Sebastián de Mariquita".

Etapas Pre Contractual

- Certificado de radicación del proyecto en el Banco de Proyectos del Municipio (1 fl)
- Oficio solicitud de viabilidad para el contrata, de fecha octubre de 2018 por valor de \$19'396.357.
- Certificado de Registro en el banco de proyectos
- Certificado de inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio (2 fls)
- Análisis del Sector (42 fls)
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2019000072 del 15/01/2019 por valor de \$19'396.357.
- Estudios Previos para proceso de mínima cuantía No. MC-SI-013-2019 (22 fls)
- Procedimiento de Mínima Cuantía No. MC-SI-013 - 2019 de febrero de 2019 (39 fls)
- Publicación del proceso en Secop I
- Propuesta Tecnicoeconómica del Proponente Franklin Ricardo Piragua Roa (186 fls).
- Acta de cierre y apertura de sobres de fecha 19 de febrero de 2019 (1 fl)
- Informe de evaluación de la propuesta (3 fls)
- Certificado de idoneidad de fecha 22/02/2019
- Comunicación de Aceptación de propuesta de fecha 22/02/2019 (8 fls)
- Oficio sin fecha, para asignar Supervisor al Contrato de Interventoría No. 79 de 2019 (1 fl)

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0849

Etapa Contractual

Contrato de Interventoría	No. 795
Fecha:	22 de febrero de 2019
Contratista	FRANKLIN RICARDO PIRAGUA ROA
Identificación	C.C. 93.407.404-9
Plazo de Ejecución:	Ciento veinte (120) días contados a partir del acta de inicio.
Valor:	Diecinueve millones Trescientos noventa y dos mil Doscientos cuarenta pesos (\$19'392.240)
Objeto:	Contratar la Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera para las Obras Complementarias de la Pista de Patinaje, ubicada en la Granja Municipal del Municipio de San Sebastián de Mariquita.
Garantías:	<p>Compañía Seguros del Estado S.A.: Póliza de cumplimiento No. 25-44-101126818:</p> <p>Cumplimiento: 10% del Vr. del Contrato, por la vigencia del contrato – (Vigencia: 22/02/2019 hasta 22/02/2020)</p> <p>Salario y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales: 5% del Vr. del contrato por la vigencia del contrato y 3 años más – (Vigencia: 22/02/2019 hasta 22/10/2022)</p> <p>Calidad del Servicio: 10% del Vr. del Contrato, por la vigencia del contrato y cuatro (4) meses más (Vigencia: 22/02/2019 hasta 22/06/2024)</p> <p>Acta de Aprobación de Pólizas de fecha 07/03/2019</p>
Supervisor	Secretario de Infraestructura
Acta de inicio:	De fecha 7 de marzo de 2019

Soportes de Ejecución

- ✓ Registro Presupuestal No. 2019000212 del 22/02/2019 por \$19'392.240.
- ✓ Acta Parcial No. 1 de fecha 12 de abril de 2019, autorizando pago por valor de \$11'635.344
- ✓ Factura de venta No. 840 de fecha 9 de abril de 2019 por valor de \$11'635.344.
- ✓ Informe de Interventoría al Contrato de Obra 68/2019, del periodo de 7 al 21 de marzo de 2019 (55 fls)
- ✓ Acta de Comité de Obra de fecha 14/03/2019, para aprobar ampliación de zona de circulación (2 fls)
- ✓ Informe de Supervisión No. 01 del periodo de 7 al 21 de marzo de 2019 (15 fls)

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL DTO. TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0849

- ✓ Acta Final, autorizando pago por valor de \$7'756.896.
- ✓ Factura de venta No. 356 de fecha 04/07/2019 por valor de \$7'756.896.
- ✓ Informe de Interventoría al Contrato de Obra 68/2019, del periodo de 22 de marzo al 31 de mayo de 2019 (34 fls)
- ✓ Acta de recibo Final de fecha 10 de junio de 2019 (2 fls)
- ✓ Informe de Supervisión Técnica – Acta parcial No. 01 del periodo de ejecución del 10 de abril al 10 de junio de 2019 (30 fls)
- ✓ Acta de Liquidación: De fecha 3 de octubre de 2019 (4 fls)

Soportes de Pago

No. Giro Pptal.	Fecha	Valor	Descuentos	
2019000562	30/04/2019	11'635.344	Estamp. Pro Anciano	\$ 489.000
			Pro Cultura	\$ 196.000
			Rete ICA	\$ 49.000
			Rete IVA	\$ 279.000
			Rete Fuente	\$ 1'076.000
2019001701	03/10/2019	7'756.896	Estamp. Pro Anciano	\$ 326.000
			Pro Cultura	\$ 130.000
			Rete ICA	\$ 33.000
			Rete IVA	\$ 186.000
			Rete Fuente	\$ 717.000
TOTAL PAGOS		19'392.240		

➤ CONCLUSIONES DE AUDITORÍA

Conforme a lo anterior, y revisada la información que reposa en los expedientes contractuales, la contratación suscrita cumple con los lineamientos establecidos en las normas de contratación, de la misma forma con los soportes de ejecución adjuntos en la carpeta del contrato, se puede establecer que el mismo fue ejecutado por el contratista, con el cumplimiento de las obligaciones determinadas en las minutas de los contratos. Sin embargo y teniendo en cuenta que el ente de Control el día 16 de octubre de 2019, realizó visita técnica con el acompañamiento de la Ingeniera Civil LINA JOHANNA FLOREZ DIAZ, Profesional Universitaria Adscrita a la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente; visita en la cual se realizó procedimiento de campo por profesional idóneo, a las obras objeto del contrato 068 de 14 de febrero de 2019, realizando la inspección ocular a la Pista de Patinaje; procedimiento realizado con el acompañamiento del Ingeniero CAMILO EDUARDO SOSA CUBILLOS, en calidad de Secretario de Infraestructura del Municipio y Supervisor del Contrato de Interventoría; emitiéndose el respectivo informe técnico. De igual manera, se realizó visita técnica a la Pista de Patinaje del Municipio de Mariquita el día 12 de diciembre de 2019 de la Ingeniera Civil LINA JOHANNA FLOREZ DIAZ, Profesional Universitaria Adscrita

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0849

a la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente, con el acompañamiento de los Ingenieros LISIMACO GÓNZALEZ SALINAS, REPRESENTANTE DEL Contratista y CAMILO EDUARDO SOSA CUBILLOS, Secretario de infraestructura del Municipio de Mariquita; procedimiento en el cual suscribió acta de visita técnica para verificar los argumentos presentados a la controversia al informe preliminar de proceso de Auditoría; de los cuales se extracta lo siguiente:

"INFORME DE VISITA TECNICA EN DESARROLLO DE LA AUDITORIA EXPRES REALIZADA AL CONTRATO No. 68 DE 2019 SUSCRITO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MARIQUITA - DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

La visita técnica se realizó con base en las actividades y cantidades reconocidas en el acta de recibo final de la obras con fecha del 31 de mayo de 2019.

Las obras complementarias para la pista de patinaje, consisten en la construcción de accesos peatonales, camerinos y adecuación de la pista mediante la aplicación y demarcación acrílica con "TRUFLEX ESMERILADO" e instalación de pozo séptico. Para la ejecución de esas actividades de destino la cantidad de \$280.603.643, así mismo se realizó una adición de recursos por valor de realizó la adición de recursos por valor de \$13.643.000.

Respecto de las cantidades de obra se verifico en sitio, las cantidades de obra de los elementos medibles, con la presencia de los intervinientes, tomando como punto de referencia el acta de recibo final de las obras, se realizó registro fotográfico del estado en el momento de la visita.

Se realizaron observaciones respecto de las cantidades y del estado de la demarcación acrílica "TRUFLEX ESMERILADO", estas observaciones son de pleno conocimiento de los asistentes, los cual se plasmó en el acta producto de la visita realizada.

[...]

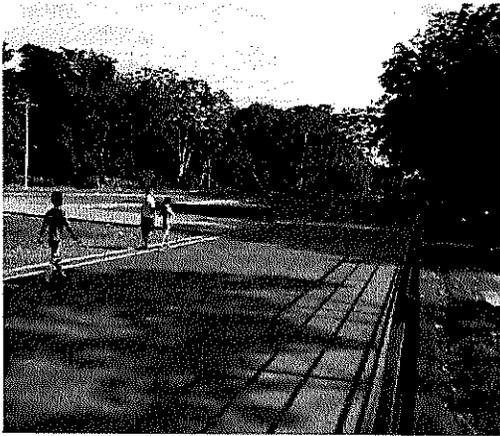
El estado de las obras al momento de la visita realizada, se muestra en el registro fotográfico que se presenta a continuación:

Imagen 1. Verificación de ejecución

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ESTADO DE TOLUCA	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

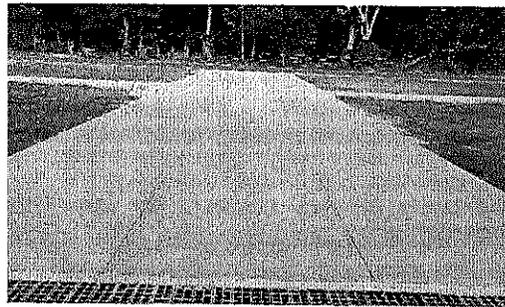
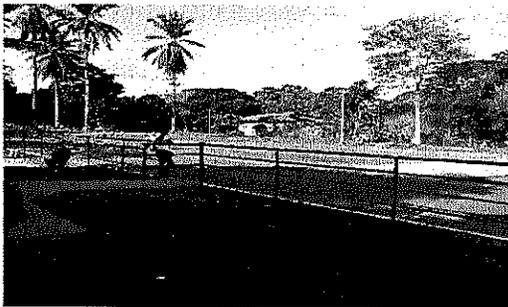
0.849

Demarcación acrílica TRUFLEX esmerilado pista patinaje

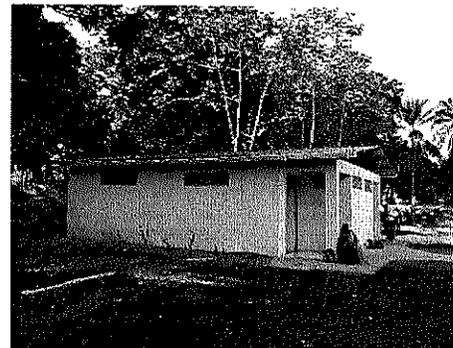


Cerramiento pista de patinaje

Placa en concreto E=0.10



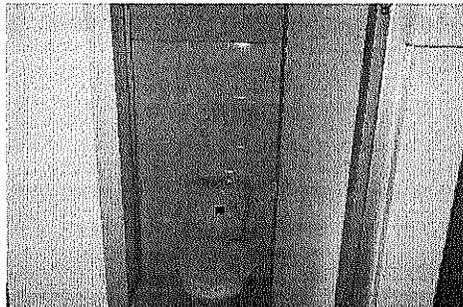
Camerinos pista de patinaje



0849

Pozo séptico

Baterías sanitarias



De acuerdo a los procedimientos de medición realizados y a los soportes de ejecución existentes en el expediente contractual se establecen las siguientes observaciones técnicas:

Observación No.1

[...]

De la inspección ocular a las obras construidas en cumplimiento del objeto de contrato 068/2019, donde se verifico la ejecución de los ítems que componen el cuadro de costos y cantidades del acta de recibo final, el estado y funcionamiento de las obras, se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 1. Diferencia entre valores reconocidos y valores según auditoria

CONTRATO DE OBRA PUBLICA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA PISTA DE PATINAJE UBICADA EN LA GRANJA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA – TOLIMA.									
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT CONTRATO	V/R UNITARIO	V/R TOTAL	CANT EJECUTADA	V/R RECONOCIDO	CANTIDADES AUDITORIA	V/R SEGÚN VISITA
2	CIMENTACION								
2,2	Solado de limpieza en concreto pobre 105kg/cm2, e=0,05	M2	53,6	\$ 21.500,00	\$ 1.152.400,00	24,31	\$ 522.665,00	20,9	\$ 449.350,00
2,5	Acero de refuerzo figurado fy= 4200 grado 60	KG	536	\$ 4.300,00	\$ 2.304.800,00	875,14	\$ 3.763.102,00	829,8	\$ 3.568.140,00
2,6	Acero de refuerzo figurado fy= 2400 grado 37	KG	428,8	\$ 4.300,00	\$ 1.843.840,00	324,16	\$ 1.393.888,00	306,56	\$ 1.318.208,00
3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO ARMADO								
3,1	Concreto estructural f'c= 21 Mpa (clase D), para columnas seccion de 0,25x0,25m	ML	38,4	\$ 76.500,00	\$ 2.937.600,00	34,8	\$ 2.662.200,00	28,8	\$ 2.203.200,00
3,3	acero de refuerzo figurado fy= 4200 grado 60	KG	268	\$ 4.300,00	\$ 1.152.400,00	483,84	\$ 2.080.512,00	327,36	\$ 1.407.648,00
4,1	concreto estructural placa f'c= 21 Mpa (clase D) e=0,07	M2	53,6	\$ 50.400,00	\$ 2.701.440,00	77,82	\$ 3.922.128,00	75,9	\$ 3.825.360,00
9	PAÑETES ACABADO Y PINTURA								
9,5	Demarcacion acrilica truflex esmerilado pista patinaje	M2	1342	\$ 70.000,00	\$ 93.940.000,00	1.374	\$ 96.180.000,00	0	\$ 0,00
10	ENCHAPES MUROS Y PISOS								
10,3	enchape piso porcelanizada de 30x30 trafico 5 baños	M2	53,6	\$ 47.100,00	\$ 2.524.560,00	58,86	\$ 2.772.306,00	56,14	\$ 2.644.194,00
	SUBTOTAL						\$ 235.390.213,00		\$ 137.509.512,00
	ADMINISTRACIÓN	20%					\$ 47.078.042,60		\$ 27.501.902,40
	IMPREVISTOS	4%					\$ 9.415.608,52		\$ 5.500.380,48
	UTILIDAD	1%					\$ 2.353.902,13		\$ 1.375.095,12
	TOTAL COSTO						\$ 294.237.766,25		\$ 171.886.890,00
DIFERENCIA ENTRE CANTIDAD PAGADAS Y LAS CANTIDADES SEGÚN AUDITORIA								\$ 122.350.876,25	

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0849

Las cantidades descritas en la tabla anterior corresponde a los análisis realizados a los documentos existentes en el expediente contractual y a los resultados obtenidos en la visita realizada por profesional idóneo de la contraloría Departamental, análisis que se anexa y que hace parte integral del presente informe técnico.

[...]

Posteriormente y una vez recibida la controversia, por parte de la Administración Municipal; el Ente de Control comisionó a la Ingeniera Civil LINA JOHANNA FLOREZ DIAZ, Profesional Universitaria Adscrita a la Dirección Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente, para que realice la verificación de las actividades relacionadas por el ente Municipal para desvirtuar las observaciones relacionadas en el informe preliminar; Visita que se realizó el día 12 de diciembre de 2019, con el acompañamiento de los Ingenieros LISIMACO GÓNZALEZ SALINAS, representante del contratista y CAMILO EDUARDO SOSA CUBILLOS, Secretario de infraestructura del Municipio de Mariquita - Supervisor del contrato de Interventoría; inspección en la cual se suscribió acta de visita técnica para verificar la controversia presentada al informe preliminar de la Auditoría, en atención a la denuncia 060 de 2019, realizando las siguientes apreciaciones:

1. Diferencia entre valores reconocidos y valores según auditoria

I. Frente a lo relacionado en la observación referente a los ítem **2.2** Solado de limpieza en concreto pobre 105 Kg/Cm², e=0,05, **3.1** Concreto estructural f/c= 21 Mpa (CLASE D), para columnas sección de 0,25X 0, 25 m y **4.1** Concreto estructural para placa f/c= 21 Mpa (CLASE D), e=0,07 cms; se verificaron en sitio evidenciando que se encuentran conforme a lo establecido en el acta final y documento de Memoria de cálculo, los cuales reposan dentro del Expediente contractual.

II. De los ítems:

2.6 Acero de refuerzo figurado f/c= 2400 GRADO 37

3.3 Acero de refuerzo figurado f/y= 4200 grado 60

10.3 Enchape piso en cerámica porcelanizado de 30x30 tráfico 5 baños

De acuerdo a verificación realizada se observó que se presentan unas diferencias debido a un error involuntario en la determinación de los valores de manera aritmética razón por la cual se tomaron valores enteros en la cuantificación de las cantidades, por lo tanto, se aclaran mediante documento Anexo (Memoria de cálculo con detalles) y a su vez con el compromiso por parte del contratista para reintegrar los valores que se presentan como diferencia. Valor que se detalla a continuación:

 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0849

Ítem	Actividad	Diferencia ejecutada	V/r Diferencia
2	CIMENTACIÓN		
2.6	Acero de refuerzo figurado f'c=2400 GRADO 37	17,26	\$ 74.218,00
3	ESTRUCTURA EN CONCRETO ARMADO		
3.3	Acero de refuerzo figurado f'y=4200 Grado 60	5,93	\$ 25.499,00
10	ENCHAPES MUROS Y PISOS		
10.3	Enchape piso en cerámica porcelanizado de 30X30 trafico 5 baños	0,77	\$ 36.267,00
	SUBTOTAL		\$ 135.984,00
	ADMINISTRACIÓN	20%	\$ 27.196,80
	IMPREVISTOS	4%	\$ 5.439,36
	UTILIDAD	1%	\$ 1.359,84
	COSTO TOTAL		\$ 169.980,00

Por lo anterior se determina la suma de CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS (\$169.980), como valor a reintegrar por parte del contratista en la ejecución del proceso en mención.

III. Del ítem:

2.5 Acero de refuerzo figurado fy= 4200 Grado 60

De acuerdo a la observación realizada por parte del equipo auditor y una vez efectuada la verificación por parte de la entidad y el contratista se acepta la observación y se procede al reintegro de los recursos por parte del contratista, de acuerdo a lo determinado en el informe preliminar.

ITEM	ACTIVIDAD	UND	DIFERENCIA EJECUTADA	V/R DIFERENCIA
2	CIMENTACIÓN			
2.5	Acero de refuerzo figurado f'c=4200 GRADO 60	KG	45,34	\$ 194.962,00
	SUBTOTAL			\$ 194.962,00
	ADMINISTRACIÓN	20%		\$ 38.992,40
	IMPREVISTOS	4%		\$ 7.798,48
	UTILIDAD	1%		\$ 1.950
	COSTO TOTAL			\$ 243.703

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0849

Por lo anterior se determina la suma de Doscientos cuarenta y tres mil Setecientos tres pesos (\$243.703), como valor a reintegrar por parte del contratista en la ejecución del proceso en mención.

Acto seguido, en la visita técnica realizada a la Administración municipal de Mariquita el día 12 de diciembre de 2019; la Administración Municipal hizo entrega al equipo Auditor de la certificación de fecha 10/12/2019 emitida por el doctor JORGE ALONSO GARZÓN GUERRERO, en calidad de Secretario de hacienda del Municipio, donde certifica que el señor GUSTAVO ADOLFO GUALTERO SÁNCHEZ realizó consignación a la cuenta de ahorros No. 389-000208-70 de Bancolombia, por valor de **CUATROCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$413.683)**, por concepto de devolución al contrato 068 de 2019, lo que generó un **BENEFICIO DE AUDITORÍA**, por la citada cuantía.

Finalmente, frente a la observación del ítem **9.5** Demarcación acrílica truflex esmerilado pista de patinaje por valor de NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (\$96'180.000); el equipo auditor evidenció el Contratista llevó a cabo el sellamiento de las fisuras que se presentaban, actividad que según acta, se realizó entre el 15 al 25 de noviembre del 2019, efectuando las actividades de demarcación acrílica truflex esmerilado, como se puede evidenciar en los siguientes registros fotográficos:





CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TURISMO

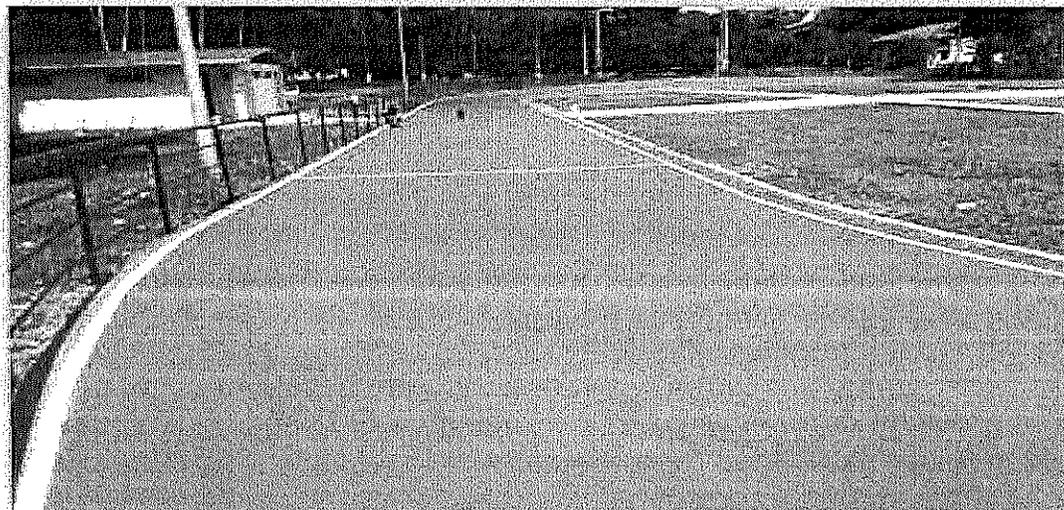
INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-020

Versión: 01

0849





CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

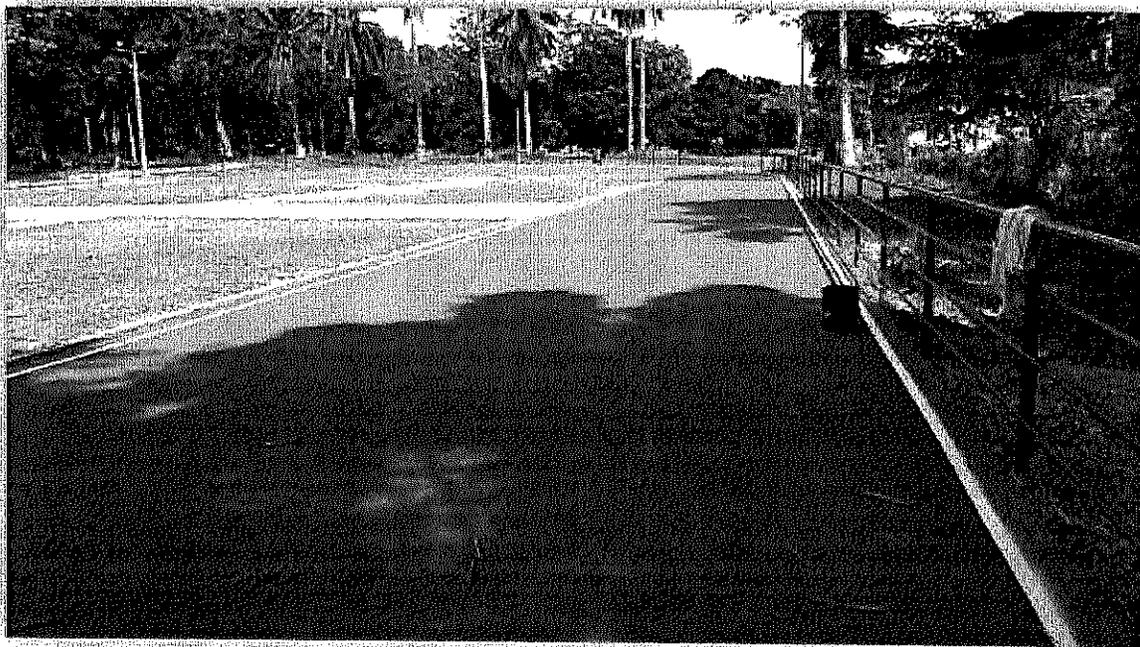
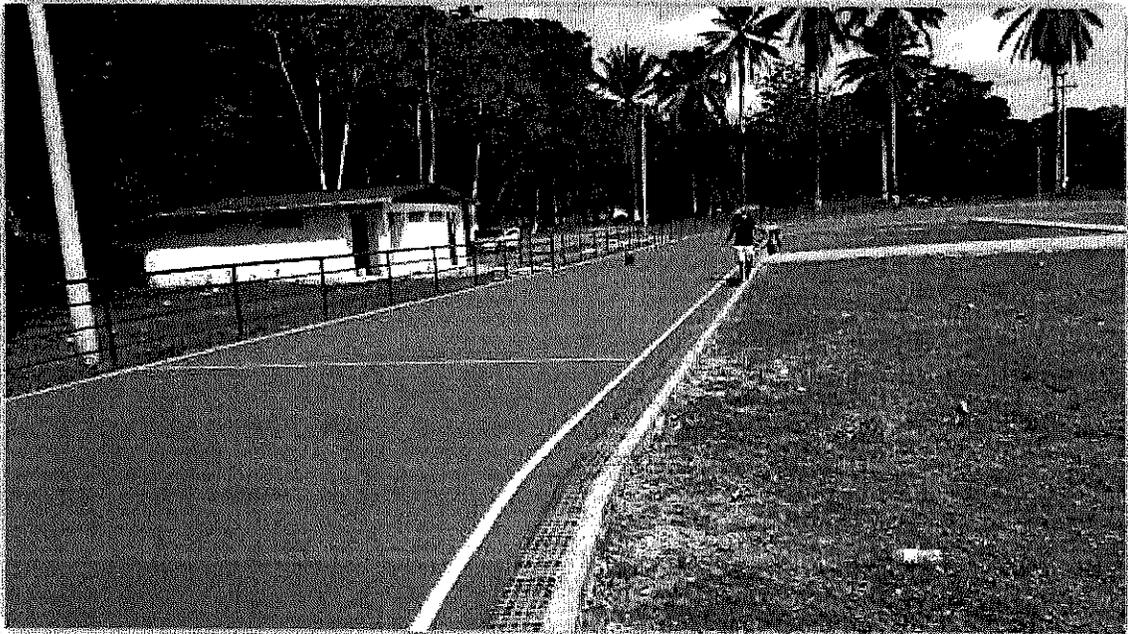
INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES

Proceso: CF-Control Fiscal

Código: RCF-020

Versión: 01

0849



 CONTRALORÍA <small>DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA</small>	INFORME DEFINITIVO AUDITORÍA MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: CF-Control Fiscal	Código: RCF-020	Versión: 01

0849

Luego de la visita realizada por el Ente de Control el día 12 de diciembre de 2019, se verificó el cumplimiento en los trabajos de pintura y adecuación del esmerilado, el cual presentaba daños en la superficie de rodadura; tal como señalo la Administración Municipal en su oficio de Controversia; subsanando así. La observación relacionada en el informe preliminar en cuanto al ítem 9.5 Demarcación acrílica truflex esmerilado pista de patinaje por valor de **NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS (\$96´180.000)**, generando así un Beneficio de Auditoría.

Así las cosas el proceso auditor en atención a la denuncia 060 de 2019; un **BENEFICIO DE AUDITORIA**, por la suma de **NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS (\$96´593.683)**.

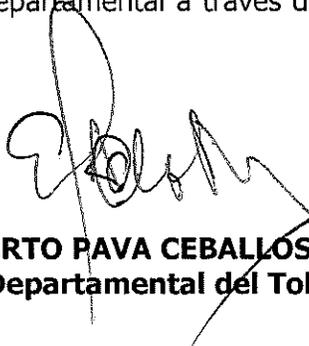
Por consiguiente, de acuerdo a las observaciones anteriormente relacionadas, se observó lo siguiente:

3. CUADRO DE OBSERVACIONES

OBSERVACIÓN	ADMTVO.	BENEFICIO	SANCIONATORIO	FISCAL	VALOR	DISCIPLINARIO	PENAL
1		\$96´593.683					
TOTAL		\$96´593.683					

De ésta manera se atendió la denuncia D-060 de 2019 de acuerdo a directrices impartidas por el despacho del señor Contralor Departamental a través de la Directora de Control fiscal y medio ambiente.

Atentamente,



EDILBERTO PAVA CEBALLOS
Contralor Departamental del Tolima



Aprobó: ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
 Directora Técnica de Control Fiscal y Medio Ambiente

Elaboró: Luis Felipe Poveda - Profesional Universitario - GRI

